CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS FINANCIERAS

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero, Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y Abog. Anhalia Britez Aponte, funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas financieras presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa N° 15/10****. Correspondiente a "Servicio de Auditoría Externa", realizado por el programa 11-01-001 Congreso de la Nación. Corresponde a la presente contratación el N° de ID 201.223.- La apertura de las ofertas financieras fue llevada a cabo el día 14 de junio del año 2010, a las 11:00 horas y presentaron ofertas las firmas:* ***PKF Controllers Contadores y Auditores, Paraguay Consulting Group y Gestión Empresarial****.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Según el acta e informe de evaluación de fecha 14 de junio de 2010, del Comité de Evaluación, todas las ofertas financieras presentadas cumplen con los requisitos básicos de carácter sustancial y formal, y con los requisitos establecidos en los criterios de evaluación, recomendando considerar sus ofertas financieras que son las siguientes:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Paraguay Consulting Group*	*Gestión Empresarial*	*PKF Controller, Contadores y Auditores*
1	Auditoría Externa de la Ley nº 3.964 del 20 de enero de 2010, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2010" conforme a las especificaciones técnicas descritas en el anexo 3 del llamado.	*43.950.000.-*	*25.000.000.-*	*66.000.000.-*

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***Gestión Empresarial*** *el único ítem por un monto total de* ***G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------*

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fernando Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***Gestión Empresarial*** *el único ítem por un monto total de* ***G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la Contratación Directa Nº 15/10.----------*

MIGUEL CARRIZOSA GALIANO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Máxima Autoridad de la Institución